



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 102-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-26-207-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. José Joaquín Joa Figureo, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión del Talento Humano; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-26-207-2023. “Servicio Contratación de Hospedaje y salón de Hotel para Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos.”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha cuatro (04) de octubre del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-26-207-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Inversiones Azul del Este Dominicana, S.A.**
- **Hoteles Nacionales, S.A.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Inversiones Azul del Este Dominicana, S.A.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-71232-5. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, 4388SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90110000, número 60207.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 26 de septiembre del 2023, vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 6 de septiembre del 2023, vencida.
- Carta de aceptación de las condiciones de pago



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Propuesta Técnica
- Presentación de la empresa.
- Fotos de las habitaciones y salones del hotel propuesto.
- Ubicación del hotel.
- Oferta económica por un monto de un millón doscientos noventa y cinco mil doscientos nueve pesos con 89/100 (RD\$ 1,295,209.89)

NOTA: Debe suplir:

- **Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).**
- **Carta de Compromiso de reserva.**

Subsanable. Se otorga plazo hasta el 11 de octubre para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa **Hoteles Nacionales, S.A.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-03784-9. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta, sin fecha.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, numero 2716SD
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90110000, 2305
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de fecha 25 de septiembre del 2023, vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 20 de septiembre del 2023, vigente.
- Carta de aceptación de las condiciones de pago
- Carta de Compromiso de reserva.
- Propuesta Técnica



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Presentación de la empresa.

Fotos de los salones del hotel propuesto.

Ubicación del hotel.

- Oferta económica por un monto de Un millón doscientos once mil cuatrocientos sesenta y siete con 91/100 (RD\$1,211,467.91)

NOTA: Debe suplir:

- **Formulario de presentación de oferta.**
- **Foto de las Habitaciones ofertadas.**

Subsanable. Se otorga plazo hasta el 11 de octubre para subsanar.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-26-207-2023, con relación a la "Servicio de Contratación de Hospedaje y Salón de Hotel para Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos.", por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir la propuesta técnica contenida en el sobre de la empresa: **Inversiones Azul del Este Dominicana, S.A. y Hoteles Nacionales, S.A.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Yadira del Carmen Oviedo Rojas, Encargada, División de Protocolo; Maria Esthela Vásquez Almonte, Coordinadora, Departamento de Protocolo; Pamela Nicole Gonell Marte, Sub-Directora, Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación.*

Tercera Resolución:

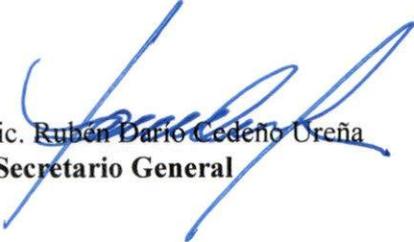
*Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este **Tribunal Superior Electoral**, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Finalmente, siendo las **doce horas y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Magistrado Presidente de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.



Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General



Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico



Lic. José Joaquín Joaquín Figueroa
Director Administrativo



Licda. Eulalia Vasquez Nuñez
Directora de Gestion del Talento Humano



Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo



Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral